	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	VERSIÓN: 0
	PROCESO: Direccionamiento Estratégico	CÓDIGO: DE - F - 02
FORMATO: Circular interna		VIGENTE DESDE: 03/09/2020

CIRCULAR N° 41

PARA: FUNCIONARIOS UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - ALIMENTOS PARA APRENDER

DE: DIRECCIÓN GENERAL - PLANEACIÓN

ASUNTO: DOCUMENTACIÓN EN EL MARCO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN - SIG

FECHA: 21 DE NOVIEMBRE DE 2022

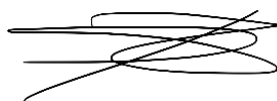
Con el propósito de controlar la documentación generada por parte de la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar – Alimentos para Aprender en el marco del Sistema Integrado de Gestión, se informa que los documentos relacionados a continuación surtieron el debido proceso de revisión y aprobación de las partes correspondientes, encontrándose conformes a la metodología definida por el proceso de Direccionamiento Estratégico a través del instructivo con código DE - IN - 01 (Elaboración y control de documentos y registros).

Por lo anterior, a partir de la fecha deben ser reconocidos por todo el personal de la Entidad e implementados por los siguientes procesos.

DOCUMENTO NUEVO					
PROCESO	TIPO DE DOCUMENTO	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	REVISÓ	APROBÓ
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	FORMATO	Registro de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales	GTH - F - 28	Subdirector de Gestión Corporativa	Asesor de Planeación
GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	FORMATO	Inventario de activos de información	GI - F - 04	Subdirector de Información	
	FORMATO	Identificación de áreas seguras	GI - F - 05		
	MANUAL	Activos de información	GI - M - 01		

Se adjuntan a la presente, los respectivos documentos para conocimiento y gestión.

Cordialmente,



Jorge Andrés Rodríguez Parra
ASESOR DE PLANEACIÓN